

OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A. (“**OHLA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la comunicación de otra información relevante publicada el 4 de febrero de 2022 (con fecha de registro 13.906), OHLA informa acerca de los resultados finales de la oferta de recompra parcial lanzada por la filial de la Sociedad, OHL Operaciones, S.A.U., respecto de sus bonos garantizados denominados “*EUR 487,266,804 Split Coupon Senior Secured Notes*” (los “**Bonos**”) (la “**Oferta de Recompra**”) por un importe de principal máximo de 43.203.583,89€ (el “**Importe Máximo de Recompra**”):

- i. se han recibido ofertas de venta por importe superior al Importe Máximo de Recompra;
- ii. por tanto, se han aceptado ofertas de venta hasta el Importe Máximo de Recompra, aplicando un factor de prorrateo de 7,252639 por ciento ajustado en la forma explicada en el anuncio de la oferta de lanzamiento de la oferta de fecha 4 de febrero de 2022 (el “**Documento de la Oferta**”).

Los resultados finales se resumen en la siguiente tabla:

Bonos	ISIN/ Common Code	Importe principal de Bonos a recomprar	Precio de recompra	Intereses devengados a pagar	Factor de prorrateo
EUR 487,266,804 Split Coupon Senior Secured Notes due 2026	(XS2356570239 XS2356571120	43.203.583,89€	100%	1.378.456,89	7,252639 %

Tal y como se indica en el Documento de la Oferta, la liquidación de la Oferta de Recompra se producirá el 9 de marzo de 2022.

Madrid, 8 de marzo de 2022